EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN.

PRESUPUESTO OFICIAL: Por valor **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($14.229.616,67) M/CTE**., Cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 229 del 14 de diciembre de 2022,

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (2) DÍAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En las Instalaciones de la CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN, el Veintidós (22) días de diciembre de 2022**,** se presenta el informe de evaluación jurídica, técnica, económica sobre las ofertas recibidas en el proceso de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA SMC- 11 de 2022, por parte de la Dirección, precisando que la evaluación se por parte de la Dirección, precisando que la evaluación se cumple en función del menor precio recibido, para el efecto se organizan las ofertas así:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE OFERTA
HORACIO RESTREPO DIEZ	21 de diciembre de 2022 a las 9:20 p.m.	$12.476.079
DOCTOR PC MAYORISTA S.A.S.	21 de diciembre de 2022 a las 7:19 p.m.	$13.494.600
ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ	21 de diciembre de 2022 a las 6:42 p.m	$13.509.210
DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO	22 de diciembre de 2022 a las 8:24 a.m.	$13.568.500
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S.	22 de diciembre de 2022 a las 8:28 a.m.	$14.229.616,67

Para efectuar la evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendacionesgenerales previstas en la guía de Colombia compra eficiente:

Se deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la EntidadEstatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente

La Entidad Estatal puede solicitar a los proponentes subsanar inconsistencias o errores, siempre y cuando la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación de la oferta El informe de evaluación debe indicar si el oferente cumplió con los requisitos habilitantes o de otro tipo establecidos en la invitación a participar, el valor de su oferta y la fecha y hora de presentación de laoferta.

Así las cosas, se debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta conel segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De conformidad con el registro anterior, se tiene que la oferta de menor valor recibido corresponde a la presentada por el oferente **HORACIO RESTREPO DIEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 8.762.730 de soledad

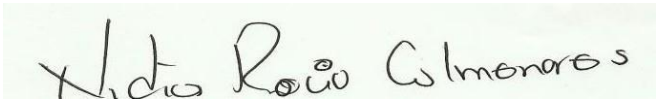
DOCUMENTOS JURIDICOS

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta.	x		
Copia de cedula de ciudadaníadel oferente persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente	x		
Registro único tributario - RUT-, la actividad comercial registra debe corresponder a la naturaleza del objeto que se pretende contratar	x		
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Estos requisitos serán objeto de verificación directa por parte de la entidad a través de las páginas Web. (www.procuraduría.gov.co), (www.contraloría.gov.co) y www.antecedentes.policia.gov.co, RNMC, respectivamente	x		
Certificado de antecedentes judiciales	x		
Certificado de antecedentes fiscales	x		
Certificado de antecedentes disciplinarios	x		
Certificado RNMC	x		
Certificado de la Cámara de comercio de persona natural o jurídica que demuestre la actividad comercial con clasificación de bienes, obras y servicios con comercio respecto al objeto a contratar. Mínimo dos años de constituido.	x		
Copia de certificación o documento	x		

mediante el cual se acredite el pago de sistema de seguridad social.			
Fotocopia libre militar, si es hombre menor de 50 años.			N/APLICA MAYOR DE 50 AÑOS
Declaración original de que la persona natural no se encuentra incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado	X		
Constancia afiliación al sistema de seguridad social y/o certificado de pago (Art. 23 ley 1150/2007)	X		
Registro mercantil: Donde conste que desarrolla una actividad similar al objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta. Antigüedad mínima de dos años. (Si aplica – en el presenta caso el ejercicio de una profesión liberal no requiere) Naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Antigüedad mínima de dos años.	X		
Acreditación de Aportes a la Copia de la certificación que acredite afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá adjuntar soporte donde acredite que se encuentra al día con el pago de los aportes a lossistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportesa las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Al no existir norma especial que disponga la forma en que el proponente persona natural deba acreditarlo, éste deberá hacerlo allegando copia de las planillas de pago de la cotización	X		

vigente y actualizada. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por algún periodo, DEBERÁ INDICAR DICHA circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.			
Documentos compromiso anticorrupción	x		
Documentos compromiso de transparencia	x		

RECOMENDACIÓN: se establece que verificado los documentos de orden Jurídico **CUMPLE JURIDICAMENTE**



NIDIA ROCIO COLMENARES GUERRERO
Evaluador Jurídico

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta